

## ACUERDO No. 20 DE 27/01/2017

27/01/2017

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR.

### OCAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

#### CONSIDERANDO:

##### CONSIDERANDO GENERAL:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, Sistema cuya organización y funcionamiento fue regulado por la Ley 1530 de 2012.

##### CONSIDERANDOS PARTICULARES:

###### (i) Ajustes

Que el día 4 de octubre de 2016, el Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, en calidad de ejecutor designado del proyecto ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL PARQUE SURUMA, UBICADO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL AMAZONICO CEA, FASE III MOCOA, PUTUMAYO con Código BPIN 20153223000005, radicó ante esta Secretaría Técnica la solicitud de ajuste para un proyecto de inversión, para la respectiva aprobación, por parte del OCAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA.

Que las decisiones que se adoptan en el presente Acuerdo en relación con dicha solicitud de ajuste, se rigen por lo previsto en el Acuerdo 037 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del SGR, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, mediante el cual se define el procedimiento para realizar ajustes a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

##### CONSIDERANDOS FINALES:

Que la Secretaria Técnica del OCAD CORPOAMAZONIA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, convocó mediante correo electrónico el día 13 de enero de 2017 a sesión virtual a los miembros del OCAD con el objeto de aprobar un ajuste solicitado para un proyecto viabilizado, priorizado y aprobado por éste OCAD para el día 27 de enero de 2017, entre las 8:30 a.m. y 5:00 p.m. y remitió el oficio DG-0034 de convocatoria que contiene el orden del día. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es [secretariatecnicaocadcaz@gmail.com](mailto:secretariatecnicaocadcaz@gmail.com)

Que la solicitud de ajuste presentada por el ejecutor del proyecto en mención, se hizo en el marco del Acuerdo No.037 de 2016, emitido por la Comisión Rectora del SGR y por tanto fueron soportados con todos los requisitos que exige dicho acuerdo, y cargados a la Plataforma SUIFP – SGR de acuerdo a la misma normativa, para su estudio por los miembros del OCAD Corpoamazonia.

Que el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que el Acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante Acuerdos, las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho Órgano Colegiado, debiendo ser comunicados a los ejecutores y beneficiarios de recursos.

Que la decisión que se adopta a través del presente Acuerdo, se encuentra soportada en el Acta No. 21 del 27 de enero de 2017, suscrita por el Presidente y Secretario Técnico del OCAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA, respectivamente.

**ACUERDA:  
TITULO I  
APROBACIÓN DE AJUSTES DE PROYECTOS**

ARTICULO 1. Aprobar el ajuste de Incremento en el valor del proyecto de inversión, registrado con el Código BPIN 20153223000005 que se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20153223000005	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL PARQUE SURUMA, UBICADO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL AMAZONICO CEA, FASE III MOCOA, PUTUMAYO.		Medio Ambiente y Riesgo - Conservación y uso de la biodiversidad	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.057.849.786
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Corporaciones-SGR - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	Asignaciones directas-SGR	2015	\$881.562.024,00	Bienio 2015-2016	\$881.562.024,00
Corporaciones-SGR - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	Asignaciones directas-SGR	2016	\$176.287.762,00	Bienio 2015-2016	\$176.287.762,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA				
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Corporaciones-SGR - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	Asignaciones directas	2015	\$881.562.024,00		\$0,00	
Corporaciones-SGR - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	Asignaciones directas	2016	\$176.287.762,00		\$0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CORPOAMAZONIA			<b>Valor</b>		<b>\$ 999.547.156,40</b>
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	CORPOAMAZONIA			<b>Valor</b>		<b>\$ 58.302.629,60</b>
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	<b>Acuerdo 17 de 2013</b>					

**TITULO II  
DISPOSICIONES FINALES**

ARTÍCULO 5: Comuníquese el contenido del presente Acuerdo a cada una de las entidades públicas designadas ejecutoras y encargadas de adelantar la contratación de la interventoría y a los beneficiarios de los recursos.

ARTÍCULO 6. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la ciudad de Mocoa, Putumayo el día 02 FEB 2017.

JOSE ANDRES ESPAÑA MORA  
Asesor de Despacho  
Delegado

Gobernadora Departamento de Putumayo.

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

HERALDO MUÑOZ MARTINEZ  
Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental Corpoamazonia  
Delegado

Director General Corpoamazonia  
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA

Proyectó: Carlos Hugo Piedrahíta Pérez. . Apoyo Sec. Técnica OCAD Corpoamazonia  
Angela María Jurado Parra. Apoyo Sec. Técnica OCAD Corpoamazonia

Revisó: Heraldo Muñoz Martínez. Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental Corpoamazonia

**Fecha de la sesión del OCAD: 27/Enero/2017**

**Fecha del Acta soporte del presente acuerdo: Acta No.21 de 02/Febrero/2017**

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.